



CONSEJO ASesor DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA SIN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

Table with 2 columns: 1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD; 2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN. Período evaluado: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:
Establecer directrices para formular y realizar seguimiento a la planeación estratégica, de inversión y operativa de la entidad con el propósito de cumplir con la misión y los objetivos institucionales
Objetivos Estratégicos
2022- 2024: Fortalecer la eficiencia administrativa como eje del desarrollo de la entidad a través del uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.
2024 - 2027: Fortalecer las capacidades institucionales para la eficiencia administrativa y misional a través de un equipo comprometido, el uso de la tecnología y la articulación e implementación de sistemas de información.

4. PROYECTO DE INVERSIÓN:
No aplica

Table with 4 columns: 5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL; 5.1. INDICADOR; 5.2. RESULTADO (%); 5.3. ANALISIS DE RESULTADOS

5.1 PLAN OPERATIVO 33%

VARIABLE A EVALUAR
Criterio de Evaluación: Para el Plan Operativo, generación de valor agregado para efectos estratégicos de la dependencia y grado de cumplimiento.
Como criterio para evaluar las actividades componentes, se tuvo en cuenta dos condiciones A) Si la actividad del Plan Operativo por su naturaleza para efectos estratégicos de la dependencia genera valor agregado (100 puntos), o no genera parcialmente (50 puntos), o no lo genera (0 puntos), se marcó una solamente de las columnas, según lo pertinente. B) Se afectarán los anteriores puntajes por el grado o porcentaje de ejecución de la actividad generadora de valor agregado o parcialmente generadora, y el resultado arrojado, fue la cifra que se ubico en columna de resultado.

Fuente de Información de base para el análisis: tomar los Planes Operativos y su avance del correspondiente informe de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación, con los cortes que cubran el periodo evaluado y/o el documento pertinente que esta oficina suministre. Ubicación: Página web del IDRD

Plan Operativo: Oficina Asesora de Planeación

Table with 6 columns: VARIABLE A EVALUAR, SI, PARCIALMENTE, NO, RESULTADO, ANALISIS DE RESULTADOS. Rows include activities like 'Coordinar la realización de los diálogos ciudadanos' and 'Estructurar el esquema de líneas de defensa'.

A. CALIFICACION PLAN OPERATIVO 33%

5.2 SISTEMA DE CONTROL INTERNO 67%

Gestión de primera línea 50 % 50%

Criterio para evaluar la gestión de la primera línea de defensa:
Se tendrá en cuenta: La identificación y definición de los riesgos de gestión y corrupción, desde el rol de la primera línea de defensa, de acuerdo con lo establecido en la Política para la Gestión del Riesgo en el IDRD (vigente).
Fuente de información:
* Aplicativo ISOLUCION
* Reporte de la primera línea de defensa sobre gestión del riesgo.
* Seguimiento a la gestión del riesgo, por parte de la Oficina de Control Interno.

Calificación Gestión de primera línea 50%

Plan de Mejoramiento Institucional 20%

Criterio general de evaluación: Se promediará el resultado del avance del conjunto de los planes de mejoramiento internos y externos a cargo de la dependencia.
Planes de Mejoramiento Externos - PME peso porcentual 10%
Criterio de evaluación: Número de acciones culminadas dentro de las fechas de compromiso estimada por la OCI y/o cerradas por el ente de Control, sobre el total de acciones a culminar en el periodo.

Plan de Mejoramiento Interno - PMI peso porcentual 10%
Criterio de evaluación: Número de acciones cerradas dentro de las fechas de compromiso, sobre el total de acciones del periodo. Así mismo, se tendrán en cuenta las observaciones que la a la fecha no se hayan formulado su plan de mejoramiento, las cuales afectarán la calificación disminuyendo el resultado final en un 5%

Fuente base de información:
* Aplicativo ISOLUCION
* Informes de seguimiento de la OCI de los planes de mejoramiento interno y externos.

Calificación Gestión de primera línea 19%

Mapa de riesgos 15%

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN, INDICADOR, RESULTADO (%), ANALISIS DE RESULTADOS. Rows include 'Diseño de los controles', 'Implementación de los controles', and 'Tratamiento del Riesgo - Riesgos materializados'.

Calificación Mapa de Riesgos 15%



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

FORMATO - DEPENDENCIA SIN GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
(Referencia: Circular No. 04, del 27 de septiembre de 2005)

1. ENTIDAD: Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR Y PERÍODO: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Período evaluado: 01 de enero a 31 de diciembre de 2024
--	--

Indicadores		RESULTADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Cumplimiento del Indicador 2.5 % Criterios de evaluación: 1. Aplicación del indicador de gestión de acuerdo con lo estipulado en su diseño, 2. verificable en registros de la implementación de cada uno de los indicadores de gestión vigentes, 3. de los resultados de sus fórmulas 4. de su implementación con la periodicidad establecida. Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCION, carpeta de Medición.	Para la evaluación a la OAP se tienen en cuenta los siguientes indicadores: No. 1645: Avance del cumplimiento de las políticas del MIPG. <i>Medición:</i> Anual. No. 1646: Cumplimiento de los objetivos estratégicos. <i>Medición:</i> Semestral. No. 1643: Cumplimiento de los planes operativos. <i>Medición:</i> Trimestral. No. 1647: Cumplimiento mensual de metas-proyectos de inversión. <i>Medición:</i> Mensual. No. 1485: Porcentaje de reportes de información elaborados por la Oficina Asesora de Planeación dentro de los tiempos programados. <i>Medición:</i> Trimestral. No. 1755: Apropiación y articulación del sistema de gestión de la entidad para una gestión pública eficiente y oportuna. <i>Medición:</i> anual. No. 1648: Orientaciones realizadas a las subdirecciones relacionadas con la ejecución al PAA. <i>Medición:</i> Mensual. No. 1649: Verificaciones realizadas a la ejecución presupuestal de los proyectos en el PAA. <i>Medición:</i> Mensual	86%	No. 1645: Avance del cumplimiento de las políticas del MIPG. De acuerdo con la aplicación de los autodiagnósticos de 2024, el avance promedio de las políticas es de 79.02%, se observó en el sistema ISOLUCION que el indicador no cumple con la meta. No. 1646: Se observó en el aplicativo ISOLUCION que para el reporte del primer semestre de 2024 se da cumplimiento a la meta establecida para el indicador, los reportes concuerdan y dan fe de la medición del indicador, sin embargo no fue posible evaluar el segundo semestre debido a que el área no ha realizado la medición y reporte del indicador referente a este periodo. No. 1643: La OCI constató el cumplimiento del indicador, en base a lo reportado en aplicación ISOLUCION el cual presenta un reporte de 63.05%, se observó en el sistema ISOLUCION que el indicador no cumple con la meta. No. 1647: Se observó en el sistema ISOLUCION que para los meses de febrero, abril y mayo no se carga soporte de la medición del indicador, que en mayo no se da cumplimiento a la meta y que no se ha reportado lo correspondiente a la gestión del mes de diciembre de 2024. No. 1485: Se observó en el sistema ISOLUCION que el indicador realiza los reportes de acuerdo a la periodicidad establecida junto con el cargue de sus respectivos soportes, los cuales dan cuenta del cumplimiento de la meta para los dos primeros trimestres del año, aunque para el 3er trimestre no se da cumplimiento a la meta establecida. No. 1755: Este indicador de gestión no cuenta con mediciones, sin embargo al no poder verificar la fecha de creación del indicador, este se referencia dentro del informe pero no aporta peso en la calificación de indicadores. No. 1648: De acuerdo a lo reportado en la plataforma ISOLUCION, el indicador cumple la meta en todos los reportes realizados para el año 2024, el área carga los respectivos soportes de la medición. No. 1649: Según lo reportado en la plataforma ISOLUCION, el indicador alcanza la meta en todos los reportes presentados para el año 2024, y el área sube los correspondientes soportes de la medición. De acuerdo a lo evidenciado por la OCI el área cumple la meta en SEIS (6) de SIETE (7) indicadores evaluado, arrojando un resultado de 86% de cumplimiento.
Implementación de acción correctiva 2.5 % (en caso que se aplique) Criterio de evaluación: Aprovechamiento para el número de casos de no cumplimiento de la meta de referencia establecida en cada indicador, verificando para cuantos de estos se determinó e implementó medida pertinente. Relacionar del total de indicadores, aquellos que no alcanzaron la meta de referencia e identificar para cuales de estos se cumplió con el criterio de implementación de correctivos. Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCION, carpeta de Medición.			
Utilidad del Indicador y la medición 5 % Criterio de evaluación: Indicador establecido adecuado y alineado para controlar objetivos del proceso o parte de estos y/o aspecto relevante de la gestión de la dependencia, y que permita detectar desviaciones y fortalecer acciones para corregirlas y prevenirlas. Este aspecto se confirma teniendo en consideración la frecuencia de medición realizada por la dependencia. Fuente base de información: Registros de la dependencia de aplicación de indicadores de gestión y sus resultados en aplicativo ISOLUCION, carpeta de Medición.		100%	Se observó que los SEIS (6) indicadores están alineados frente a los objetivos del proceso y la frecuencia de su medición permite tomar decisiones oportunas cuando se presentan desviaciones.

Calificación Indicadores de Gestión	9%
Indicador Atención Entes de Control Externo	5%

DESCRIPCIÓN	INDICADOR (% DE CUMPLIMIENTO)	ANÁLISIS DE RESULTADO
Indicador Atención Entes de Control Externo Criterio de evaluación: Proporción de las solicitudes respondidas oportunamente respecto al total de las recibidas de responsabilidad de la dependencia procedentes de los entes externos de control. Fuente base de información: Cuadro matriz de seguimiento de respuestas a solicitudes de entes de control externos, Informes de oportunidad atención a requerimientos de entes externos de control de la OCI.	75%	Durante la vigencia 2024 la OAP recibió 20 solicitudes de Entes Externos de Control de responsabilidad exclusiva, es de precisar que CINCO (5) respuestas se dieron vencidas para un porcentaje de vencimiento de 25% Por lo anterior, se dio respuesta oportuna a QUINCE (15) solicitudes de las VEINTE (20 recibidas), correspondiente al 75%.

Calificación Indicador Atención Entes de Control Externo	4%
B. CALIFICACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO	65%
CALIFICACION TOTAL VIGENCIA AÑO (A + B + C)	
	98%

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTION DE LA DEPENDENCIA:
Para tener una visión de conjunto de la evaluación realizada a la dependencia, se relaciona a continuación los aspectos y/o características positivas y aspectos por mejorar sobre cada tema.
1. Plan Operativo: De las metas programadas en la formulación del Plan Operativo vigencia 2024, todas se cumplieron de acuerdo con lo expuesto en el presente informe.
2. Gestión de primera línea de defensa: La Dependencia tiene identificado y definido dos (2) riesgos de gestión. No cuenta con mapa de riesgos de corrupción al cierre de la vigencia.
3. Gestión del riesgo: Los controles fueron implementados de manera efectiva. No se materializó ningún riesgo.
4. Indicadores de Gestión: El área debe centrar esfuerzos que permitan mejorar los cumplimientos de las metas de los indicadores, así como lograr los reportes de acuerdo a la periodicidad establecida en los indicadores.
5. Atención a Entes de Control Externo: De acuerdo con el resultado se concluye que existen debilidades para la atención oportuna de las respuestas a los Entes Externos de Control.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Indicadores de Gestión: Establecer medidas para asegurar el reporte de acuerdo con la periodicidad definida en las fichas técnicas y garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores.
Atención a Entes de Control Externo: Diseñar, implementar y optimizar controles con el propósito de asegurar la atención en términos de todos los requerimientos de los entes externos de control.

8. FECHA: 23 de enero de 2025

9. FIRMA:
Revisó y aprobó: Luz Angela Fonseca Ruiz - Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Héctor Andrés Serrano Vargas - Oficina de Control Interno